

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33593 *Anuncio de la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/02928.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Peticionario: Destilería Cantábrico, S.L.

Municipio: Llanera

Provincia: Asturias

Características fundamentales de los vertidos para los cuales se solicita autorización:

NO3304472 Elaboración y almacenamiento de Whisky Artesanal en Las Regueras

Procedencia del agua residual: Proceso productivo o de fabricación

Tipo de agua residual: Proceso industrial

Título de actividad CNAE: Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas

Grupo de actividad CNAE: Bebidas y Tabaco

Clase-grupo-CNAE: 2 - 11 - 1101

Habitantes-equivalentes (h-e): 4

Forma de evacuación: Indirecto por infiltración al terreno

Masa: Somiedo-Trubia-Pravia - 012.002

Hoja 1/50.000: 12-4

Coordenadas UTM

ETRS89 (Sistema de Referencia Terrestre Europeo, 1989):

X= 261.323

Y= 4.816.276

HUSO= 30

Caudal punta horario: 0,080 m³/h (0,022 l/s)

Volumen diario: 0,900 m³

Volumen máximo anual: 301 m³

Instalación de depuración:

Arqueta de enfriamiento a la salida de la destilería

Fosa con filtro biológico de oxidación total de 4.500 litros

Punto de control de características del vertido

Zanjas de drenaje

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En el apartado de "anuncios y notificaciones" del portal web del Organismo (www.chcantabrico.es) se encuentra disponible documentación e información relativa a los vertidos para los que se solicita autorización. El expediente completo está a disposición de los interesados para su consulta física, previa solicitud y durante el plazo indicado, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, ubicadas en Plaza de España, 2, Oviedo.

Oviedo, 13 de septiembre de 2024.- La Jefa de Servicio de Control de Calidad y Vertidos, Iria García González.

ID: A240041797-1